

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 253

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 10 de junio de 2014

Término del artículo 113: 19 de junio de 2014

SUMARIO: **Centésimo** décimo aniversario del Club Barracas Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, celebrado el día 5 de abril de 2014. Expresión beneplácito. **Ziebart**. (2.978-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart por el que se expresa beneplácito por el CX aniversario del Club Barracas Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a celebrarse el día 5 de abril de 2014; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el CX aniversario del Club Barracas Central de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires celebrado el día 5 de abril de 2014.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Nora E. Bedano. – María E.

Balcedo. – Jorge A. Cejas. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Omar A. Duclós. – Mario R. Fiad. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Omar Á. Perotti.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ziebart, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 110 años del Club Barracas Central, a celebrarse el día 5 de abril de 2014.

Cristina I. Ziebart.